



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

**ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER
UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y DIRECCIÓN DE
RECURSOS HUMANOS EN ENTORNOS INTERNACIONALES**

En la reunión celebrada el martes 4 de febrero de 2020 a las 11:00 horas en el despacho 108 de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas por la Comisión Académica del Máster Universitario en Administración de Empresas y Dirección de Recursos Humanos en Entornos Internacionales, en la que excusa su ausencia Dña. Noelia Pérez Ureña se adoptan los siguientes acuerdos:

1. Aprobación de los criterios para la admisión de los nuevos estudiantes de ingreso: Se tendrá en cuenta una Preferencia alta si el estudiante accede con cualquiera de las titulaciones establecidas en la memoria de verificación del título. Se requerirá acreditar un certificado B2 de español para estudiantes extranjeros de habla no hispana.

Y para que surta los efectos oportunos, firmo el presente a 5 de febrero de dos mil veinte.

Secretaria de la Comisión Académica